EL SUSCRITO ASESOR DEL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E. HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA.

CERTIFICA:

Que, en la planta de cargos de la **E.S.E. HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA**, no existe personal con el perfil de **CONTADOR PUBLICO,** para que apoye los procesos del área de cartera, razón por la cual se hace necesario la contratación del personal requerido para realizar dichas actividades.

La presente se firma en Magangué – Bolívar, a los dos (02) días del mes de septiembre de 2026.

OMAR CUELLO POSADA
ASESOR DE TALENTO HUMANO
ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA